



Estimados amigos:

Los invitamos a participar de la Edición del **“PREMIO GUBBIO SECCIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2017”**

Este premio es promovido por la Asociación Nacional de Centros Históricos-Artísticos (ANCSA), nacida en la ciudad de Gubbio en 1960. En Europa fue instituido en el año 1990 en dicha ciudad italiana y logró en poco tiempo un interesante reconocimiento. A partir de un acuerdo entre esa Asociación, la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires (DGPMYCH), la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP Argentina), se lanzó en el año 2009 la primera edición en América Latina y el Caribe. Así, sucesivamente, cada dos años, se realizaron nuevos llamados a participar de este Premio, teniendo siempre una muy buena convocatoria que dio cuenta de un variado panorama de experiencias.

El objetivo perseguido es promover la divulgación de los avances teóricos, las buenas prácticas y las modalidades de gestión que presentan soluciones a las múltiples problemáticas que se plantean en materia de protección patrimonial y recalificación urbana.

Teniendo en cuenta la situación del patrimonio urbano en nuestras ciudades y que *“el despoblamiento de los centros históricos, su mutación de uso, la degradación de las viviendas, el progresivo envejecimiento poblacional, la obsolescencia de los sistemas de infraestructura y de movilidad, y las modalidades de reutilización de los vacíos urbanos son términos comunes sobre los que resulta ineludible confrontar y hacer un balance de las experiencias que en las últimas décadas se han materializado en los distintos contextos políticos, sociales y culturales. Por este motivo, hoy queremos comparar nuestras experiencias para conocer mejor la realidad y los problemas de nuestras ciudades y para descubrir nuevas respuestas a sus necesidades”*. (Stefano Storchi, Encargado de Relaciones con América Latina y el Caribe de ANCSA)

Los trabajos a ser admitidos para concursar podrán ser estudios, investigaciones, intervenciones en el patrimonio edilicio y urbano, mecanismos de gestión implementados en el marco de una utilización física, económica y social del patrimonio existente. Está abocado principalmente a intervenciones de recuperación y regeneración del patrimonio edificado y/o iniciativas de gestión y de organización en el marco de estrategias de recalificación de ámbitos urbanos y/o territoriales.

Es muy importante que las propuestas sean canalizadas a través de un organismo público que otorgue un marco legal mínimo pero necesario a la presentación, tal como especifica el artículo 1º del Reglamento del Premio. Por esta razón requerimos que vuestro envío sea distribuido a través de una oficina del gobierno local a la cual podamos recurrir en caso de requerir más información.

El resultado se comunicará en el mes de Septiembre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º del Reglamento. El trabajo ganador y como máximo otros diez trabajos seleccionados formarán parte de una muestra a realizarse en Buenos Aires en septiembre de 2017. La ocasión coincide con las *VIII Jornadas Internacionales sobre Experiencias de Revitalización de Cascos Históricos* que la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico organiza. La fecha y lugar de la premiación se definirán y comunicarán oportunamente.

El rico material que surja de esta convocatoria será difundido y permitirá poner cada propuesta en un contexto latinoamericano al mismo tiempo que se logrará ampliar sus posibilidades de trascender el ámbito en el que fueron originadas.

Aquellos que estén interesados en participar, deberán observar las condiciones establecidas en el reglamento que se adjunta. Para consultas, podrán dirigirse a:

Coordinación General del Premio en Buenos Aires

Arq. Estefanía Airaldi: [airaldi@buenosaires.gob.ar](mailto:airaldi@buenosaires.gob.ar), Tel. 00 54 11 43425975

Se agradece la difusión de esta información para impulsar la mayor participación posible y para enriquecer, de esta manera, la convocatoria que nos permitirá establecer un fructífero intercambio y difusión de las experiencias desarrolladas en nuestro territorio americano.

Queda así formalizada la invitación para intervenir de manera activa y postular proyectos para obtener el Premio Gubbio Sección América Latina y el Caribe 2017.

